



*Universidad Nacional de Cuyo  
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales*

## **DERECHOS HUMANOS Y POLÍTICA SOCIAL**

**Dr. PABLO SALINAS**

- a.. Descripción general
- b.. Objetivos
- c.. Metodología
- d.. Contenidos en 10 unidades temáticas como mínimo de tres horas cada una
- e.. Bibliografía obligatoria y recomendada
- f.. Método de Evaluación

### **DESCRIPCIÓN GENERAL**

Derechos Humanos y Política Social La evolución de los derechos: civiles, políticos y sociales.

La concepción de T. Marshall y las distintas aportaciones teóricas particularmente de N. Bobbio.

Las declaraciones, Convenciones sobre derechos humanos y la primacía de los derechos civiles. Democracia y derechos políticos.

Las luchas por los derechos humanos. La cuestión central de los derechos humanos: ¿son universales? Derechos y valores mínimos.

Derechos sustantivos o *modus operandi*. La política social como política de derechos humanos.

La tendencia a “humanizar” los derechos. La “judiciabilidad” de los derechos humanos.

Derechos humanos y globalización. Derecho al Desarrollo.

### **OBJETIVOS GENERALES**

**a)** Motivar en los alumnos el interés necesario para comprender la trascendencia que los derechos humanos tienen en el ámbito nacional e internacional.

**b)** Suministrar los elementos básicos para que en el desempeño futuro en el campo de la investigación, la enseñanza, la política, la magistratura o la profesión puedan desarrollar una efectiva defensa de la dignidad del hombre.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**



*Universidad Nacional de Cuyo  
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales*

- a) Conocer y evaluar críticamente el desarrollo y evolución integral de los derechos humanos.
- b) Analizar la importancia de la garantía de estos derechos en la jurisdicción interna y subsidiariamente en las instancias supranacionales.
- c) Conocer las obligaciones asumidas por el Estado por medio de las Declaraciones, Convenciones y Tratados internacionales sobre la materia.
- d) Descubrir que la política social debe ser necesariamente una política de derechos humanos.-
- e) Tendencias a humanizar los Derechos, relaciones de las políticas de desarrollo con la vigencia de los Derechos Humanos.
- f) La importancia de los Derechos Económicos y Sociales en el marco del Mercosur como política de Desarrollo.

### **Unidad Temática I**

#### **Concepto. Principios Generales y características de los derechos humanos.**

**I.1.-** Concepto de Derechos Humanos. Aportes por las distintas corrientes del pensamiento filosófico, jurídico y político. Características de los derechos humanos: universalidad, interdependencia, indivisibilidad sujetos de derechos.

**I.2.-**Principios Generales: derechos enumerados y derechos implícitos, operativos y programáticos. Los derechos humanos y su relación con otras disciplinas. Dignidad de la Persona Humana.

**I.3.-** Principios de interpretación: legalidad, razonabilidad y *pro hominie*. Influencia de los mecanismos internacionales de protección a los derechos humanos sobre el derecho interno. Mecanismo de jerarquización constitucional de los tratados internacionales.



*Universidad Nacional de Cuyo*  
*Facultad de Ciencias Políticas y Sociales*

FERNANDEZ SEGADO FRANCISCO. **La dogmática de los derechos humanos**. Ediciones Jurídicas Lima. Perú. 1994.

DIEMER, A.: **Los fundamentos filosóficos de los derechos humanos**. SERBAL - UNESCO Barcelona, , 1985.-

MUGUERZA, Javier y otros.: **El fundamento de los derechos humanos**. Debate. Madrid, 1989.-

GIORGIS, Liliana. **Una mirada por los abismos de la indignidad. Los Derechos Humanos en la trastienda de los siglos XVIII, XIX y XX**. En Revista del Foro de Cuyo, Nº 38. Ediciones Dike. Mendoza, 1999.-

ZAFFARONI, Eugenio Raúl: **Sistemas penales y derechos humanos en América Latina (1er. Informe)**. Depalma. Buenos Aires, 1984.-

ZAFFARONI, Eugenio Raúl: **Sistemas penales y derechos humanos en América Latina (Informe final)**. Depalma. Buenos Aires, 1986.-

LAVADO, Diego Jorge: **"Derechos humanos en el Sistema Penal argentino"**. En Revista Abogar Año III, Nº 7, Mendoza, agosto de 1997, págs. 3/5.-

BIDART CAMPOS, Germán: **Teoría general de los derechos humanos**. Astrea. Buenos Aires, 1991.-

BIDART CAMPOS, Germán: **La interpretación del sistema de derechos humanos**. Ediar. Buenos Aires, 1994.-

VASAK, Karel (Editor General): **La dimensión internacional de los derechos humanos**. Serbal – UNESCO. Barcelona, 1984 (Vol. I).-

GIORGIS, Liliana. **Los ideales de un derecho justo en el futuro de los Estados nacionales y en la evolución del Paradigma Universal de Derechos Humanos**. En Revista del Foro de Cuyo, Nº 41. Mendoza, Ediciones Dike, 2000.

SAMPAY, Arturo Enrique: **La filosofía del iluminismo y la Constitución Argentina de 1853**. Depalma. Buenos Aires, 1944.-

EDWIN PATRICIO SANCHEZ PADILLA, **"Protección Internacional de Los Derechos Humanos"**, Quito Ecuador, 2001.

BIDART CAMPOS, Germán: **"La filosofía de los derechos humanos en la Constitución de 1853-1860**. En: El Derecho, T.106, pgs. 821.-

ALBANESE Susana y otros. **El Control de Convencionalidad**. Editorial Ediar. Buenos Aires 2008.-

ALBANESE Susana y otros. **Opiniones Consultivas y Observaciones Generales. Control de Convencionalidad**. Editorial Ediar. Buenos Aires 2011.

**Unidad Temática II**



*Universidad Nacional de Cuyo*  
*Facultad de Ciencias Políticas y Sociales*

## **Evolución Histórica de los Derechos Humanos (primera parte)**

**II.4.-** Antecedentes en la Época Antigua: Carta Magna de 1215. Bill of Rights y Bill of Habeas Corpus de 1679. La doctrina del Derecho Natural. Constitucionalismo Clásico: Fundamentos filosóficos y políticos del individualismo personalista del Siglo XVIII. Declaración de Derechos del Estado de Virginia y Declaración de Independencia de los EE.UU de 1776. Declaración de Derechos del Hombre y del Ciudadano de 1789.

**II.5.-** Las ideas iluministas en la República Argentina: Normativa sobre libertades fundamentales posteriores a la emancipación. La organización nacional y la Constitución de 1853/1860. Reformas constitucionales de 1949, 1957 y la legislación subsecuente. Constitucionalismo social y sus fundamentos. La Sociedad de las Naciones (1918) y la Organización Internacional del Trabajo

CASSESE, Antonio: **Los derechos humanos en el mundo contemporáneo**. Ariel. Barcelona, 1991.-

VASAK, Karel (Editor General): **La dimensión internacional de los derechos humanos**. Serbal – UNESCO. Barcelona, 1984 (Vol. VIII).-

PADILLA, Miguel M.: "**Cómo nació la Declaración Universal de Derechos Humanos**". La Ley. Buenos Aires. 1 de diciembre de 1988. pgs. 1/2.-

BOBBIO, Norberto: **El tiempo de los derechos**. Sistema. Madrid, 1991.-

MELDEN, A. I: **Los derechos de las personas: Los valores y la búsqueda filosófica**. Fondo de Cultura Económica. México, 1980.-

BOBBIO, Norberto. **El Problema de la guerra y las vías de la Paz**. Editorial Altaya.

ZAFFARONI, Eugenio Raúl: **Historia de los derechos humanos en América Latina**. En: II Seminario de Educación y Derechos Humanos. Publicación Mimiográfica del IIDH.-

### **Unidad Temática III**

## **Evolución Histórica de los Derechos Humanos (Continuación)**

**III.1.-** El periodo de post guerra: El nacimiento de un nuevo iusnaturalismo y la conciencia sobre la necesidad de una protección internacional de los derechos humanos. Organización de la Comunidad Universal: Naciones Unidas y la Declaración Universal de Derechos Humanos (1948). Organizaciones



*Universidad Nacional de Cuyo  
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales*

Regionales y la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre (1948).

**III.2.-** Internacionalización de la protección a los derechos humanos El alcance jurídico de las Declaraciones, Tratados o Convenciones.. Significación histórica y actual utilidad de estos instrumentos.

**III.3.-** El nuevo constitucionalismo iushumanista. Análisis de derecho comparado. La Constitución Nacional de 1994. Influencia de los derechos humanos sobre la legislación interna. Evolución de la jurisprudencia sobre derechos humanos.

CASSESE, Antonio: **Los derechos humanos en el mundo contemporáneo**. Ariel. Barcelona, 1991

CURSO INTERDISCIPLINARIO EN DERECHOS HUMANOS. Manual de Conferencias. Instituto Interamericano de Derechos Humanos. San José de Costa Rica. 1990.

VANOSSI, Jorge Reinaldo: "**La operatividad de las cláusulas emanadas del ordenamiento Internacional en cuanto a su aplicabilidad al ordenamiento interno de los estados**". En Revista IIDH. N° 16. IIDH. San José, Julio/diciembre 1992.-

BUERGENTHAL, Thomas y TORNEY, Judith: **Los derechos humanos: una nueva conciencia internacional**. EDISAR. Buenos Aires, 1977.-

SAGÜES, Néstor: "**Los tratados internacionales en la reforma constitucional Argentina de 1994**". En La Ley. Buenos Aires. 1994, T. 214, pg. 424.-

SALVIOLI, Fabián (Compilador): **La Constitución de la Nación Argentina y los Derechos Humanos: un análisis a la luz de la reforma de 1994**. MEDH. Buenos Aires, 1995.-

MARCÓ DEL PONT, Luis, CARDOZO, Jorge y Otros: **La desaparición de personas en democracia: los casos de Mendoza**. Lerner. Córdoba, 1997.-

ANITUA GABRIEL IGNACIO. **La Tortura**. Editorial Didot. Buenos Aires 2014.-

**Unidad Temática IV**  
**Evolución Histórica de los Derechos Humanos (continuación).**  
**Argentina sucesivos golpes de Estado: los militares en el poder**



*Universidad Nacional de Cuyo*  
*Facultad de Ciencias Políticas y Sociales*

**IV.1.** Golpe de Estado de 1966: El "Estatuto de la Revolución Argentina": disolución de los tres poderes y de la Constitución Nacional. Doctrina de la Seguridad Nacional.

**IV.2.** Golpe de Estado de 1976: "Acta del Proceso de Reorganización Nacional" de 1976 y su reforma de 1979. "Doctrina de la Seguridad Nacional". Quiebra de las instituciones sociales, jurídicas y políticas: negación del Estado de derecho, supresión de las garantías constitucionales. Terrorismo de Estado y Genocidio.

AMNISTIA INTERNACIONAL, Argentina. **"Los Militares Ante La Justicia"**. Editorial de Amnistia Internacional. Madrid. Madrid. 1987  
ARTUCIO ALEJANDRO, **"La Doctrina De La Seguridad Nacional"**.  
FLORIA CARLOS, **"Militarización y violencia"**, en Nueva Historia de la Nación Argentina, T. 7. La Argentina siglo XX, Planeta, 2000, ps. 361 a 400  
RAMELLA PABLO A., **"Los derechos humanos"**, Cap. XIII Estado de Sitio.  
SANCINETTI MARCELO Y FERRANTE MARCELO, **"El Derecho Penal en la protección de los derechos humanos"**, Bs.As., Ed. Hammurabi de José Depalma, 1999, ps. 77 a 101  
CUADERNOS DE LA ASOCIACION AMERICANA DE JURISTAS. **"Argentina Juicio A Los Militares. Documentos Secretos. Decretos Leyes. Jurisprudencia."** Editorial de La Rama Argentina de la AAJ. Bs.As. 1988  
ALAIN ROUQUIE, "Poder militar y sociedad política en la Argentina 1943-1973". Editorial Emece. Bs.As.  
ARMONI C. Ariel, **"La Argentina Los Estados Unidos y la cruzada anticomunista en américa central 1977-1984"**. Editorial de la Universidad Nacional de Quilmes. Bs.As. 1999.

## **Unidad Temática V**

### **Derechos Civiles y Políticos - Derechos Económicos Sociales y Culturales**

**V.1.-** Derecho a la Vida: la llamada "pena de muerte", aborto, eutanasia y genocidio. La Integridad psíquico-física: **La prohibición de la tortura** y otros tratos o penas crueles, inhumanas o degradantes. El derecho al reconocimiento de la personalidad jurídica: Derechos al nombre y a la nacionalidad Situación de



*Universidad Nacional de Cuyo  
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales*

los apátridas y desaparecidos.

**V.2.-** Garantías Judiciales: Derecho a la Jurisdicción. Defensa en juicio y garantía del debido proceso. Reglas de exclusión y límites al poder punitivo del Estado. Derecho a la Libertad: Abolición de la esclavitud. Libertad de circulación y residencia. Limitaciones a las privaciones de libertad. Libertad de Expresión y de Pensamiento: Libertad de prensa, censura previa, derecho a la información, derecho de rectificación o respuesta. Protección de la privacidad intimidad y el honor.

**V.3.-** Derecho a la Intimidad: Inviolabilidad del domicilio, la correspondencia y los papeles privados. La interceptación de conversaciones telefónicas. Derecho de petionar, de reunión y asociación. La participación en el sistema democrático. Acceso a la función pública e idoneidad. Sufragio universal. Relación entre democracia y derechos humanos.

**V.4.-** Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. Convención Americana sobre Derechos Humanos. Protocolo Adicional a la Convención Americana sobre Derechos Humanos en Materia de Derechos Económicos, Sociales y Culturales ("Protocolo de San Salvador"). Derecho a trabajar. Los derechos del trabajador. Derecho a la seguridad social. Derecho a un nivel de vida digno. Derecho a la Salud. Derecho a la protección de la familia. Derecho a la educación. Derecho a la cultura y a las ciencias.

**V.5.-** Nuevos derechos. La participación popular. Derecho a la no discriminación. Derecho a la paz y al desarrollo. Derecho a la autodeterminación y a la identidad cultural. Derecho a un medio ambiente sano.

**AMNISTÍA INTERNACIONAL: Cuando el estado es el que mata...: Los derechos humanos frente a la pena de muerte.** EDAI. Madrid, 1989.-

BUERGENTHAL, Thomas; GROSSMAN, Claudio y NIKKEN, Pedro: **Manual internacional de derechos humanos.** IIDH-Jurídica Venezolana. Caracas-San José 1990.-

CAMUS, Albert - KOESTLER, Arthur: **La pena de muerte, un problema siempre actual.** EMECE. Buenos Aires, 1972.-

BARBERO SANTOS, Marino: **Pena de muerte: el ocaso de un mito.** Depalma. Buenos Aires, 1985.-

COLAUTTI, Carlos E.: **Derechos Humanos.** Universitaria. Buenos Aires, 1995.-



*Universidad Nacional de Cuyo*  
*Facultad de Ciencias Políticas y Sociales*

CARRILLO BASCARY, Miguel: **"La dinámica federal desde la óptica de los derechos humanos"**. En: Periódico El Derecho. Buenos Aires. 7 de diciembre de 1993, pgs. 4/5.-  
O DONNELL, Daniel: **Protección internacional de los derechos humanos**. IIDH-CAJ. Lima, 1988.-  
HITTERS, Juan Carlos: **Derecho internacional de los derechos humanos**. Ediar. Buenos Aires. 1993 T. I y II.-  
SALINAS Pablo Gabriel, **La Aplicación de la Tortura en la República Argentina**. Editorial del Puerto. Buenos Aires. 2010.-  
SALINAS Pablo Gabriel **El Caso Penitenciarias de Mendoza y el Sistema Interamericano**. Editorial del Puerto. Buenos Aires. 2013.-  
TARRIO, Mario Carlos y HUARTE PETITE, Alberto José: **Torturas, detenciones y apremios ilegales** (Los arts. 144 bis a 144 quinto del C.P.A.). Lerner. Buenos Aires, 1987.-  
RODRÍGUEZ MOLAS, Ricardo: **Historia de la tortura y el orden represivo en la Argentina**. EUDEBA. Buenos Aires, 1985.-

## **Unidad VI**

### **Mecanismos Internos de Protección.**

**VI.1.-** Nuevos mecanismos de defensa del orden constitucional. Hábeas Corpus. Amparo. Hábeas Data. Recurso extraordinario. Intervención Federal a las Provincias. Ombusman - Defensor General de la Nación.

**VI.2.-** Adopción de medidas internas. Reglamentación razonable. Aplicación de los derechos humanos por los Tribunales internos. Principales casos en la jurisprudencia provincial y nacional.

**VI.3.-** Estados de excepción. Estados de sitios en la Constitución Nacional y en los Tratados Internacionales. Condiciones para su imposición. Notificación y control internacional. Los Periodos de facto. Derechos no suspendibles.

**VI.4.-** Las instituciones defensoras de los derechos humanos. Jueces, Abogados, Colegios Profesionales, Partidos Políticos, Comisiones Legislativas, Organizaciones no Gubernamentales.

ALBANESE, Susana: **Promoción y protección de los derechos humanos**. La



*Universidad Nacional de Cuyo*  
*Facultad de Ciencias Políticas y Sociales*

- Rocca. Buenos Aires, 1991.-
- BIDART CAMPOS, Germán: **“El sistema de derechos en el derecho de la constitución”**. Revista Abogar N° 7. Mendoza, agosto de 1997. pgs. 6/18.-
- CARRIO, Alejandro D.: **Garantías constitucionales en el proceso penal**. Hammurabi. Buenos Aires, 1990 (2ª Ed. Corrg. y Aumentada).-
- CAFFERATA NORES, José: **Proceso Penal y derechos humanos: la influencia de la normativa supranacional sobre derechos humanos de nivel constitucional en el proceso penal argentino**. Del Puerto. Buenos Aires, 2000.-
- ROSELL SENHENN, Jorge: **“La realización de los derechos humanos y el uso alternativo del derecho”**. En: Capítulo Criminológico N° 14. Maracaibo. 1986. pgs. 137/165.-
- LAVADO, Diego Jorge: **“Derecho a ser juzgado en plazo razonable y caducidad de la prisión preventiva - Interpretación de la Suprema Corte Justicia de Mendoza sobre la Ley N° 24.390”**. En: Revista del Foro de Cuyo N° 22. Dike. Mendoza, 1996. pgs. 195/214.-
- VANOSI, Jorge Reinaldo: **La Constitución Nacional y los derechos humanos: textos integrados de la C.N., de la D.U.D.H. y del P.S.J.C.R.** EUDEBA. Buenos Aires, 1985.-
- GORDILLO, Agustín: **Derechos humanos, parte general: doctrina, casos y materiales**. Fundación de Derecho Administrativo. Buenos Aires, 1990.-
- SANCINETTI, Marcelo A.: **Derechos humanos en la Argentina post-dictatorial**. Lerner. Buenos Aires, 1988.-
- COMISIÓN NACIONAL SOBRE LA DESAPARICIÓN DE PERSONAS: **Informe nunca más**. EUDEBA. Buenos Aires, 1986.-
- MONTENEGRO, Nestor: **Será Justicia: Entrevistas a Julio Strassera y Luis Moreno Ocampo**. Distal SRL. Buenos Aires, 1986.-
- DUHALDE, Eduardo Luis: **El Estado Terrorista Argentino**. El Caballito SRL. Buenos Aires, 1983.-
- NEUMAN, Elías: **El abuso de poder en la Argentina y otros países latinoamericanos**. Espasa Calpe. Buenos Aires, 1994.-
- NINO, Carlos Santiago: **Juicio al mal absoluto**. Emecé. Buenos Aires, 1997.-

## **Unidad VI**

### **Sistema Internacional de Protección a los Derechos Humanos.**

**VI.1.-** La instrumentación de mecanismos de protección en los primeros tratados



*Universidad Nacional de Cuyo*  
*Facultad de Ciencias Políticas y Sociales*

o convenciones de alcance general. Pacto de Derechos Económicos Sociales y Culturales (1966). Pacto de Derechos Civiles y Políticos (1966). Protocolo Facultativo (1966). Convención Americana sobre Derechos Humanos (1969).

**VI.2.-** La Comisión Interamericana de Derechos Humanos: Origen y evolución de sus funciones generales y específicas. Denuncia. Requisitos y legitimación. Procedimiento. Medidas cautelares y Acuerdos de solución Amistosa. Casos solucionados ante la Comisión.

**VI.3.-** La Corte Interamericana de Derechos Humanos: Funciones Consultivas y Contenciosas. Las Medidas Cautelares y Acuerdos de Solución Amistosa. Jurisprudencia de la Corte.

BUERGENTHAL, Thomas; NORRIS, Robert y SHELTON, Dinan: **La protección de los derechos humanos en las Américas**. (2da. Ed. en Español revisada). Civitas- IIDH. Madrid, 1990.-

PIZAR, Rodolfo y TREJO, Gerardo: **Derecho Internacional de los derechos humanos: la Convención Americana**. Juricentro. San José, 1989.-

JIMENEZ de ARECHAGA, Eduardo: "**La Convención Interamericana de derechos humanos como derecho interno**". En Rev. del IIDH. N° 7 Enero/junio 1988, San José, pgs. 32 y ss.-

NIETO NAVIA, Rafael: **Introducción al sistema interamericano de protección a los derechos humanos**. IIDH - Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá, 1988.-

NIKKEN, Pedro: **En defensa de la persona humana**: estudios sobre derechos humanos 1982 -1987. Jurídica Venezolana. Caracas, 1988.-

O'DONNELL, Daniel: **Protección internacional de los derechos humanos**. IIDH-CAJ. Lima, 1988.-

TRAVIESO, Juan Antonio: "**La jurisprudencia en el derecho internacional: influencia de los tribunales internacionales sobre los tribunales nacionales**". Buenos Aires. La Ley (periódico). 8 de julio de 1997. pgs. 1/3.-

O DONNELL, Daniel: **Protección internacional de los derechos humanos**. IIDH-CAJ. Lima, 1988.-

ABRAMOVICH Victor y PAUTASSI Laura. **La Medición de Derechos en las Políticas Sociales**. Editorial del Puerto. Buenos Aires. 2010.

## Unidad VII



Universidad Nacional de Cuyo  
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

## Protección a Sectores Específicos.

**VII.1.-** La necesidad de establecer una protección específica a sectores vulnerables: Convención Internacional sobre Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial (1965). Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (1979). Convención sobre los Derechos del Niño (1989).

**VII.2.-** La necesidad de prevenir y reprimir violaciones específicas: Antecedentes históricos y evolución. Los Juicios de Tokio, Nüremberg y otros juicios históricos. Convención para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio (1948). Convención Contra la Tortura y otros Tratos o Penas o Tratos Crueles Inhumanos o Degradantes (1985). Convención Americana sobre Desaparición Forzada de Personas (1995). Influencia de estos instrumentos sobre la legislación penal argentina.

MERA FIGUEROA, Jorge: "**Los delitos contra los derechos humanos en los códigos penales latinoamericanos**". En: Doctrina Penal. Depalma. Buenos Aires, Abril-junio de 1985. pgs. 246 y ss.-

LAVADO, Diego Jorge: "**Desaparición forzada de personas: asignatura pendiente de la legislación penal argentina**". En Revista del Foro de Cuyo Nº 26. Dike. Mendoza, 1997. pgs. 49/67.-

ZAFFARONI, Eugenio Raúl: **Muertes anunciadas**. Temis- IIDH. Bogotá, 1993.-

CHERIF BASSIOUNI, M.: **Derecho penal internacional. Proyecto de código penal internacional**. Tecno. Madrid, 1984.-

PINTOS, Mónica: "**Un Tribunal Internacional para las violaciones a los derechos humanos**". Periódico La Ley. Buenos Aires. 27 de agosto de 1993. pgs. 1/3.-

VARGAS CARREÑO, Edmundo: "**Una corte penal internacional**". En NIETO NAVIA, Rafael (editor): **La Corte y el sistema interamericano de derechos humanos**. CIDH. San José, 1994. pgs. 535/551.-

AMBOS, Kai: **Impunidad Y Derecho Penal Internacional**. Ad.Hoc. (2ª edición actualizada y revisada). Buenos Aires, 1999.-

VILLALPANDO, Waldo. **De los derechos humanos al derecho penal internacional**. Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales - Abeledo-Perrot. Buenos Aires, 2000.-

RAMELLA, Pablo "**Crímenes contra la humanidad**" Editorial Depalma. Bs.As.



*Universidad Nacional de Cuyo  
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales*

1986.

### **Unidad VIII**

#### **Derechos Económicos Sociales y Culturales en el Mercosur (Derecho a la Salud)**

**VIII.1** Plataforma Interamericana de Derechos Humanos y Desarrollo (PIDHDD), Legislación relativa a los Derechos Económicos Sociales y Culturales (DESC) en el Mercosur. Legislación Argentina. Programa de Asistencia Primaria de Salud Mental ley 25.421. Programa Nacional de Detención Temprana y Atención de la Hipoacusia ley 25.415. Adopción de Medidas de Protección para las personas que padecen Epilepsia Ley 25.404. Ley de Obras Sociales 23.660. Seguro de Salud Ley 23.661. Ley Nacional de HIV/SIDA 23.798. Servicio de Cobertura Médica Ley 24.734. Decreto Nacional 1244/91 Decreto reglamentario de la ley 23.798 sobre lucha contra el Sida.

OBSERVATORIO DESC Mercosur 2004/2005. "**Compilación de la Legislación de Derechos Económicos Sociales y Culturales en el Mercosur**". Editorial Litocolor. Asunción del Paraguay. 2005.

CORDINADORA DERECHOS HUMANOS PARAGUAY. "**Derechos Humanos en Paraguay 2004**". Editorial Litocolor. Asunción del Paraguay. 2004.

### **Unidad IX**

#### **Derechos Económicos Sociales y Culturales en el Mercosur (Derecho al Trabajo)**

**IX.1** Derecho del Trabajo en Argentina. Pacto Federal del Trabajo. Régimen de Talleres Protegidos de Producción para Trabajadores. Despido discriminatorio por razón de raza, sexo o religión.

**IX. 2** Protección Internacional del Trabajo. Convenio 87 sobre la libertad sindical y protección del derecho de sindicalización.(OIT 1948) Convenio 95 sobre la protección del salario (OIT) Convenio 98 sobre el Derecho de Sindicalización y de Negociación Colectiva (OIT, 1949). Convenio 182 sobre las peores formas de trabajo infantil (OIT 1999).

GORDILLO AGUSTIN. GORDO GUILLERMO. LOIANO ADELINA. ROSSI ALEJANDRO. "**Derechos Humanos. Doctrina. Casos y Materiales parte general**". Editorial Fundación de Derecho Administrativo. Bs.As. 1996.



*Universidad Nacional de Cuyo  
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales*

OBSERVATORIO DESC Mercosur 2004/2005. "**Compilación de la Legislación de Derechos Economicos Sociales y Culturales en el Mercosur**". Editorial Litocolor. Asunción del Paraguay. 2005.

CORDINADORA DERECHOS HUMANOS PARAGUAY. "**Derechos Humanos en Paraguay 2004**". Editorial Litocolor. Asunción del Paraguay. 2004.

### **Unidad X**

#### **Derecho a la Educación y la Cultura. Derecho a la Seguridad**

X.1 Desc y Normativa Interna. Argentina. Ley 1420. Primaria Educación. Ley Federal de Educación 24.195. Ley de Educación Superior 24.521. Estatutos Docentes. Docentes Negociación Colectiva. Ley de Fomento del Libro y de la Lectura. Obras Sociales Universitarias. Derecho a la Cultura. Preservación de bienes patrimonios culturales. registro del patrimonio cultural. Consejo Federal de Cultura y Educación. Lucha contra el tráfico ilícito de bienes culturales.  
X.2. Políticas de Seguridad Ciudadana. Seguridad y Derechos Humanos. Imposibilidad de brindar seguridad sin respetar los Derechos Humanos. Falsos paradigmas.

OBSERVATORIO DESC Mercosur 2004/2005. "**Compilación de la Legislación de Derechos Economicos Sociales y Culturales en el Mercosur**". Editorial Litocolor. Asunción del Paraguay. 2005.

CORDINADORA DERECHOS HUMANOS PARAGUAY. "**Derechos Humanos en Paraguay 2004**". Editorial Litocolor. Asunción del Paraguay. 2004.

Centro de Estudios Legales y Sociales. "**Políticas de Seguridad Ciudadana y Justicia Penal**". Editorial Siglo XXI. Bs.As. 2004.

Centro de Estudios Legales y Sociales. "**Derechos Humanos en Argentina CELS/ Informe 2002- 2003**". Editorial Siglo XXI. 1ra Edición. Bs.As. 2003.



*Universidad Nacional de Cuyo*  
*Facultad de Ciencias Políticas y Sociales*